

Nombre de la prueba		XXXVII VOLTA A CASTELLO					
Modalidad	CARRETERA	Clase	2.13.1 SUB23 PRUEBA POR ETAPAS				
Categorías	SUB23						
Localidad	OROPESA DEL MAR/ORPESA				Provincia	CASTELLON	
Inicio	13/06/2019	Fin	16/06/2019	Hora	15:30	Federación	VALENCIANA

Club Organizador	SEPELACO			Licencia	G12223459		
Localidad	ONDA			Provincia	CASTELLON		
Dirección	AVDA. ANDALUCIA 10					C.P.	12200
Director de Organización	JOSE CABEDO						
E-mail	ccsepelaco@gmail.com					Teléfono	964770030

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	ORGANIZADOR						
Teléfono		Móvil	659414572	Fax			
E-mail	voltacastello@gmail.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta		Entidad					
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	12/04/2019			Fecha Cierre	10/06/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	OROPESA DEL MAR						
Dirección	C/ LAURA CERVELLON, 5-4						
Fecha	13/06/2019			Horario	09:00-11:15		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	13/06/2019	Hora	11:30
Lugar	AYUNTAMIENTO OROPESA DEL MAR			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	13/06/2019	Hora	11:30
Lugar	AYUNTAMIENTO OROPESA DEL MAR			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
C/ LAURA DE CERVELLON (OROPESA)	C/ LAURA DE CERVELLON (OROPESA)	138,00	15:30	18:47	18:57	12,00
PLAZA SAN JOSE (ONDA)	C/ SANTO TOMAS (BENICASSIM)	126,00	15:00	18:09	18:18	12,00
GRAN CASINO CASTELLON	AV. RAMON SALVADOR (VISTABELLA)	133,00	15:00	18:30	18:41	15,00
C/ ISLAS COLUMBRETES (CASTELLON)	C/ ISLAS COLUMBRETES (CASTELLÓN)	135,00	10:00	13:12	13:22	12,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones PREMIOS SEGÚN NORMATIVA TÉCNICA

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CC SEPELACO
Dirección	A

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Por la Real Federación Española de Ciclismo
Firma y Sello		
Fecha	12/04/2019	Fecha 12/04/2019 11/6/10

Federació Cicliste
Comunitat Valenciana

CC SEPELACO

con NIF N°

G12223459

En representación de la entidad **SEPELACO,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XXXVII VOLTA A CASTELLO						
Modalidad	CARRETERA	Clase	2.13.1 SUB23 PRUEBA POR ETAPAS				
Categorías	SUB23						
Localidad	OROPESA DEL MAR/ORPESA			Provincia	CASTELLON		
Inicio	13/06/2019	Fin	16/06/2019	Hora	15:30	Federación	VALENCIANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

CASTELLON a 12/04/2019

Firm:



Federació Ciclisme
Comunitat Valenciana